## Como usuario visitante sin cuenta...

Puedo registrarme en la aplicación, para acceder a otras funciones de la aplicación y obtener mi propia cronología personalizada.

Puedo acceder a perfiles de los usuarios, para visualizar el contenido subido por ellos

Puedo acceder a la lista de tendencias, para poder saber cuáles son los temas del momento en Twitter en distintos ámbitos.

Puedo hacer búsquedas desde la barra de búsqueda, para poder acceder al contenido como cuentas, tweets, videos o imágenes.

Puedo utilizar hashtags, para buscar contenido sobre un tema específico.

## Como usuario registrado...

Puedo identificarme, para ello puedo añadir una foto de perfil, nombre y datos sobre mí.

Puedo acceder a mi perfil para configurar la información de la cuenta.

Puedo acceder a notificaciones, para saber las interacciones o menciones que hay en mi cuenta.

Puedo acceder a mensajes, para recibir o enviar mensajes directos a otros usuarios.

Puedo acceder a marcadores, para poder ver los tweets guardados.

Puedo publicar contenido, y para ello escribir hasta 280 caracteres o archivos multimedia.

Puedo interactuar con otros usuarios, y para ello puedo responder, retuitear, dar me gusta, citar o compartir otros tweets.

Puedo seguir a otras cuentas, para así poder visualizar sus interacciones en la primera página.

Puedo crear hashtags, para empezar una nueva comunidad acerca de un tema específico, un evento, un negocio o una buena causa.